



COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la Ciudad de México Distrito Federal, a 23 de octubre de 2013, se citó a los integrantes de la Comisión Especial de Participación Ciudadana de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso de la Unión a su Cuarta Sesión Ordinaria en la sala de juntas de la Coordinación de Sinaloa del Edificio "H" 1er piso a las 11:00 hrs, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO PROPUESTAS
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA



COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados.

| | |
|---|-----------|
| DIP.FRANCISCA ELENA CORRALES CORRALES PRESIDENTA | A |
| DIP.LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO SECRETARIA | NA |
| DIP.ROXANA LUNA PORQUILLO SECRETARIA | A |
| DIP.FELIPE DE JESÚS ALMAGUER TORRES SECRETARIO | A |
| DIP LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ INTEGRANTE | A |
| DIP. VÍCTOR HUGO VELASCO OROZCO INTEGRANTE | NA |
| DIP.ISIDRO DEL BOSQUE MÁRQUEZ INTEGRANTE | J |
| DIP.CARLOS HUMBERTO CASTAÑOS VALENZUELA INTEGRANTE | A |
| DIP. CARMEN LUCÍA PÉREZ CAMARENA INTEGRANTE | A |
| DIP. ISRAEL MORENO RIVERA INTEGRANTE | A |
| DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR INTEGRANTE | NA |
| DIP. RODRIGO CHÁVEZ CONTRERAS INTEGRANTE | A |

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificación



COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

La lista de asistencia registró un total de 8 diputados, por lo que se declaró la existencia legal del quórum necesario para iniciar la reunión.

El Diputado Felipe de Jesús Almaguer Torres por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día y la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

La Diputada Francisca Elena Corrales Corrales, Presidenta de la Comisión Especial de Participación Ciudadana entregó a los asistentes unas carpetas personalizadas con la documentación requerida para el cumplimiento del orden del día. Entre los documentos se encontraban:

1. **El Primer Informe de la Comisión Especial de Participación Ciudadana**

el cual ya había sido enviado previamente (4 de octubre) vía electrónica a los asesores de cada uno de los integrantes para su análisis y/o comentarios recibiendo únicamente observaciones por parte de la Dip. Leticia Calderón Ramírez observaciones que fueron incluidas de inmediato. Dicho informe fue aprobado por unanimidad.

2. **La Segunda Etapa del Programa Anual de Trabajo** donde se propone la ejecución del programa anual de trabajo de una forma más dinámica y en constante vinculación con la ciudadanía a través de mesas de trabajo semanales, quincenales y/o mensuales según lo demande la temática en cuestión con la finalidad de lograr:

- Impulsar la participación ciudadana en todos los asuntos públicos
- Involucrar a la sociedad civil en la elaboración de propuestas legislativas, así como en la ejecución, fiscalización y evaluación de políticas públicas



COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Constituir un puente entre la sociedad civil y las diversas Comisiones ordinarias de esta H. Cámara de Diputados
- Recabar opiniones y propuestas de la ciudadanía en cada una de las mesas de trabajo logrando estimular el diálogo entre las autoridades y la sociedad.
- Establecer relación con el Poder Ejecutivo, a través de reuniones y comparecencias con funcionarios públicos para conocer sus aportes, a través de acciones y programas, para impulsar, y en su caso, crear programas de participación ciudadana
- Impulsar la generación de estudios, análisis e investigaciones sobre cada uno de los temas abordados dentro de las mesas de trabajo.
- Conocer las experiencias internacionales en la materia con el fin de conocer el impacto del tema de forma internacional y así fortalecer y modernizar nuestra visión con respecto al tema de la Participación Ciudadana
- Promover y apoyar mecanismos y proyectos de participación ciudadana en el ámbito local.
- Impulsar y promover procesos de capacitación, formación e instrucción en la práctica de una política que permita a los ciudadanos intervenir en asuntos de interés colectivo.



COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Promover la integración de acciones que fortalezcan la participación de los institutos de Planeación Municipal, Consejos de planeación municipal y comités vecinales en el caso del DF, a fin de otorgar un papel relevante a las asociaciones ciudadanas
- Promover la creación de mecanismos de articulación entre instancias de participación municipal, estatal y federal, en materia de intercambio de información. Coordinación de acciones y discusión de propuestas.

Esta propuesta fue aprobada por los diputados asistentes a la reunión.

3. Se incluyeron en las carpetas la temática de las **mesas de trabajo** y, su composición para quedar como sigue:

- Desplazamiento Forzado por clima de violencia en México
- La Cultura de la Donación de Órganos
- Desarrollo Sustentable, Justicia Ambiental y Participación Ciudadana
- Derecho para las y los trabajadores para cumplir con sus "responsabilidades familiares"

La temática de las mesas de trabajo fue aprobada por los asistentes a la reunión. La Dip. Roxana Porquillo propuso que la mesa de trabajo con la temática de sustentabilidad ambiental se realizara en su Estado el estado de Puebla. Lo cual sería sometido a consideración de las agendas de cada uno de los diputados integrantes.

Asimismo, la Dip Porquillo propuso que las convocatorias a las mesas de trabajo se hicieran por medios electrónicos e impresos para poder dar mayor promoción a casa una de las reuniones lo cual fue aprobado por unanimidad.



COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4.- Finalmente se propuso la **calendarización de las mesas de trabajo y reuniones ordinarias** quedando de la siguiente manera:

- Desplazamiento Forzado por clima de violencia en México
30 de octubre
- La Cultura de la Donación de Órganos
6 de noviembre
- Quinta reunión ordinaria 13 de noviembre
- Desarrollo Sustentable, Justicia Ambiental y Participación Ciudadana
27 de noviembre
- Derecho para las y los trabajadores para cumplir con sus
"responsabilidades familiares" 4 de diciembre
- VI reunión ordinaria 11 de diciembre



COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. FRANCISCA ELENA CORRALES CORRALES
PRESIDENTE

DIP. LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO
SECRETARIA

DIP. ROXANA LUNA PORQUILLO
SECRETARIA

DIP. FELIPE DE JESÚS ALMAGUER TORRES
SECRETARIO

DIP. LETICIA CALDERÓN RAMÍREZ
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR HUGO VELSACO OROSCO
INTEGRANTE

DIP. JUAN ISIDRO DEL BOSQUE MÁRQUEZ
INTEGRANTE

DIP. CARLOS HUMBERTO CASTAÑOS VALENZUELA
INTEGRANTE

DIP. CARMEN LUCIA PÉREZ CAMARENA
INTEGRANTE

DIP. ISRAEL MORENO RIVERA
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

DIP. RODRIGO CHÁVEZ CONTRERAS
INTEGRANTE